UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 08 de diciembre de 2020

ACTA Nº 47/2020

Presentes: Consejeros, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil.
Asistencia administrativa: Belén Pazos, Montserrat Silva.
Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. **Acta Nº 46/20 del día 01 de diciembre de 2020.**
   Se aprueba el Acta Nº 46/20 de la sesión del 01 de diciembre de 2020.

2. **Contratación de un Docente Encargado para el Programa en Data Science, del Departamento de Programas Especiales.**
   De acuerdo al Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado para el Programa en Data Science, del Departamento de Programas Especiales, se resuelve contratar al Mgter. Hugo Enrique Moreno Richardi. (Se extiende la **Res N°452/20)**

3. **Llamado a Concurso de Precios Nº 27/2020 para la contratación de servicio de apoyo administrativo para las carreras Licenciatura en Tecnologías de la Información y Tecnólogo en Ingeniería Biomédica en la ciudad de Fray Bentos.**
   Se resuelve adjudicar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- a la empresa VILLALBA TARELLA MARIA GABRIELA, el Concurso de Precios Nº 27/2020 para la contratación de servicio de apoyo administrativo para las carreras Licenciatura en Tecnologías de la Información y Tecnólogo en Ingeniería Biomédica en la ciudad de Fray Bentos. (Se extiende la **Res N°453/20)**

4. **Renovación del contrato del Mgter. Juan Pablo Móttola.**
   Se resuelve renovar el contrato del Mgter. Juan Pablo Móttola en el puesto de Responsable II del Área de Investigación y Evaluación Educativa para la Dirección de Educación, hasta el 31 de diciembre de 2021. (Se extiende la **Res N°454/20)**

5. **Renovación del contrato de la Mgter. Yamilé Lara.**
   Se resuelve renovar el contrato de la Mgter. Yamilé Lara en el puesto de Profesor Adjunto en el Área de Mecatrónica para la Carrera Ingeniería en Mecatrónica, hasta el 31 de diciembre de 2021. (Se extiende la **Res N°455/20)**

6. **Renovación del contrato de la PhD. Natalie Aubet.**
   Se resuelve renovar el contrato de la PhD. Natalie Aubet en el puesto de Docente Senior de alta dedicación con Funciones de Gestión para la carrera Ingeniería Agroambiental, hasta el 31 de diciembre de 2021. (Se extiende la **Res N°456/20)**

7. **Renovación del contrato del Sr. Facundo Almada.**
Se resuelve renovar el contrato del Sr. Facundo Almada en el puesto de Becario para el Área Agricultura Digital para la carrera Ingeniería Agroambiental, hasta el 3 de mayo de 2021. (Se extiende la **Res N°457/20)**

8. **Contrato del Mgter. Daniel Baú.**
Visto el informe elevado por la Coordinación de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, la Dirección del Instituto Tecnológico Regional (ITR) y la asesoría legal de UTEC, se resuelve declarar que el vínculo funcional que se mantiene con el Docente Encargado del Área de Informática, Mgter. Daniel Baú, quedará extinguido el día 31 de diciembre de 2020, por el cumplimiento del plazo pactado, al no proceder su renovación. (Se extiende la **Res N°458/20)**

9. **Contrato del Mgter. Daniel Baú.**
Visto el informe elevado por la Coordinación de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, la Dirección del Instituto Tecnológico Regional (ITR) y la asesoría legal de UTEC, se resuelve declarar que el vínculo funcional que se mantiene con el Docente Encargado del Área Electricidad y Electrónica, Mgter. Daniel Baú, quedará extinguido el día 31 de diciembre de 2020, por el cumplimiento del plazo pactado, al no proceder su renovación. (Se extiende la **Res N°459/20)**

10. **Contrato del Ing. Guilherme Domenegui.**
Visto el informe elevado por la Coordinación de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, la Dirección del Instituto Tecnológico Regional (ITR) y la asesoría legal de UTEC, se resuelve declarar que el vínculo funcional que se mantiene con el Ing. Guilherme Domenegui, quedará extinguido el día 31 de diciembre de 2020, por el cumplimiento del plazo pactado, al no proceder su renovación. (Se extiende la **Res N°460/20)**

11. **Renovación genérica de contratos para la carrera Ingeniería Agroambiental.**
Visto el próximo vencimiento del plazo de los contratos de función pública suscritos por UTEC con sus funcionarios para la carrera Ingeniería Agroambiental, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2021, los siguientes contratos de función pública:

Nombre	Contrato
Saulo Manuel Castro Contreras	Profesor Asociado en el Área Agricultura Digital.
Natália Carolina de Almeida Silva	Profesor Asociado en el Área de Sistemas Forestales
Matías Federico Salomone Cayaffa	Docente Encargado en Área Ciencias Básicas Aplicadas/ Matemáticas
Johny Alejandro Arteaga Guarumo	Docente Encargado del Área Ciencias Básicas Aplicadas/Física
Laura Irene Luzuriaga Abayian	Docente Encargado Área Ciencias Básicas Aplicadas/Química
Sofía Capeci Oxandabaratz	Docente Encargado de Área de Ciencias de la Tierra

Pablo Andrés Rivoir Piaggio	Docente Encargado en el Área Agricultura Digital
Ignacio Maria Queirolo Derío	Docente de Inicio en el Área Agricultura Digital

(Se extiende la **Res N°461/20)**

12. **Solicitud de pase en comisión de la Lic. María Antonella Goyeneche a la Intendencia de Paysandú.**
    Se resuelve acceder a lo solicitado por la Intendencia de Paysandú, disponiendo el pase en comisión de la Lic. María Antonella Goyeneche, para desempeñar tareas en la misma, a partir del 26 de noviembre de 2020 y hasta la finalización del corriente período de gobierno departamental. (Se extiende la **Res N°462/20)**

13. **Tribunal para el llamado para la contratación de un Docente Asociado de Programas Especiales con funciones de gestión para el Departamento de Programas Especiales.**
    Se resuelve designar a la Lic. Amalia Quirici Zuasnabar, la Ing. Sara Goldberg y el Consejero, Dr. Rodolfo Silveira, para integrar el tribunal del llamado para la contratación de un Docente Asociado de Programas Especiales con funciones de gestión para el Departamento de Programas Especiales.

14. **Arrendamiento de obra del Ec. Nicolás Castromán.**
    Visto la necesidad de elaboración de determinados productos relativos a la Coordinación del Proyecto ETRELA, se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- al Sr. Nicolás Castroman en la modalidad de arrendamiento de obra. Se procede a la firma del contrato. (Se extiende la **Res N°463/20)**

15. **Arrendamiento de Servicios Anl. Manuela Urioste.**
    Visto la necesidad de contratación de servicios para dar apoyo en tareas de secretaría de la Dirección Ejecutiva, Docentes y Estudiantes del Centro de Formación en Operación y Mantenimiento en Energías Renovables (CEFOMER), se resuelve contratar a la Anl. Manuela Urioste en la modalidad de Arrendamiento de Servicios. Se procede a la firma del contrato.

16. **Enmienda al contrato de Arrendamiento de obra con ELIZALDE MEDINA JULIA CATALINA.**
    Se procede a la firma de la Enmienda al contrato de Arrendamiento de obra celebrado con ELIZALDE MEDINA JULIA CATALINA, con el objetivo de extender el plazo del mismo hasta el 31 de marzo de 2021.

17. **Licitación Pública Nacional Nº 1/2020 para la Contratación de proveedores de Bootcamps en Habilidades Digitales, en el marco la Cooperación Técnica UR-T1236, acordada con el Banco Interamericano de Desarrollo, para el "Apoyo al fortalecimiento de las habilidades digitales avanzadas en Uruguay".**
    Se resuelve adjudicar -ad referéndum de la intervención del Contador Delgado del Tribunal de Cuentas - la Licitación Pública Nacional Nº 1/2020, para la adquisición de cursos de capacitación en informática de acuerdo al objeto del llamado, a la empresa 4GEEKS LLC. (Se extiende la **Res N°464/20)**

18. **Aceptación de fondos provenientes de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) – Proyecto "Secado y valorización energética de residuos sólidos".**

    Se resuelve aceptar las contribuciones de hasta UYU 217.000 (pesos uruguayos doscientos diecisiete mil) por parte de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), que tienen como finalidad la financiación de la ejecución del plan de validación del proyecto "Secado y valorización energética de residuos sólidos" presentado a la convocatoria de "Oportunidades Circulares" de ANDE. (Se extiende la **Res N°465/20)**

19. **Aceptación de fondos provenientes de la Agencia Nacional Investigación e Innovación (ANII)- Proyecto Autista.**

    Se resuelve aceptar las contribuciones de hasta UYU 31.000 (treinta y un mil pesos uruguayos) por parte de la ANII, que tienen como finalidad la presentación y acompañamiento como Institución Patrocinadora de Emprendimientos para la Validación de Idea de Negocio del Proyecto llamado Autista. (Se extiende la **Res N°466/20)**

20. **Distribución del presupuesto UTEC 2021.**

    De acuerdo a los documentos presentados por la Dirección de Servicios Corporativos (DSC) de UTEC en relación a la distribución del presupuesto UTEC 2021, se resuelve:

    1) Aprobar la distribución del presupuesto 2021 de la UTEC.
    2) Aprobar la propuesta de Retribuciones y Gastos de Funcionamiento en su totalidad.
    3) Aprobar la propuesta de Inversiones en lo referido a Finalización de Obras pendientes de 2020, fondos para Equipamiento de I+D+i, mobiliario y equipos informáticos, y equipamiento de científico menor.
    4) Encomendar a la DSC el seguimiento y la gestión presupuestal, de acuerdo a las políticas definidas, para la realización de cambios tendientes al mejor aprovechamiento de los créditos presupuestales durante la ejecución del presupuesto 2021.

21. **Creación de la carrera Ingeniería Biomédica y Plan de estudios 2021.**

    Se toma conocimiento y se aprueba la creación de la carrera Ingeniería Biomédica y su titulación intermedia de Tecnólogo en Ingeniería Biomédica, y se resuelve:

    1) Aprobar el dictado de la Carrera, dependiente del ITR Suroeste, en la ciudad de Fray Bentos, Departamento Río Negro, en la modalidad Presencial.
    2) Aprobar los Perfiles Profesionales de Egreso del Ingeniero Biomédico y del título intermedio Tecnólogo en Ingeniería Biomédica (áreas de dominio, competencias profesionales, transversales y matriz de saberes).
    3) Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera, sistema de créditos y correlatividades.
    4) Aprobar la Descripción de las Unidades Curriculares del Plan de Estudios.
    5) Aprobar los Requisitos de Ingreso, Egreso y Titulación de la Carrera.
    6) Aprobar el Sistema de Equivalencias entre el Plan de Estudios 2019 de la carrera Tecnólogo en Ingeniería Biomédica y el Plan de Estudios 2021 de la carrera Ingeniería Biomédica.
    7) Aprobar el Plan de Transición para estudiantes de la carrera Tecnólogo en Ingeniería Biomédica hasta febrero 2021 que prosigan estudios de Ingeniería Biomédica.

    (Se extiende la **Res N°467/20)**

22. **Modificación del Plan de estudios 2021 de la carrera Ingeniería Agroambiental.**

Se toma conocimiento y se aprueba la modificación del Plan de estudios de la carrera Ingeniería Agroambiental, y se resuelve:

1) Aprobar el Perfil Profesional de Egreso de la carrera Ingeniería Agroambiental (áreas de dominio, ámbitos de desempeño y competencias medulares).
2) Aprobar las modificaciones en la estructura curricular del Plan 2021 de la Carrera, sistema de créditos y previaturas.

(Se extiende la **Res N°468/20)**

23. Solicitud de reválida de Néstor Ifrán.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre el resultado del proceso de reválidas para la carrera de Ingeniería Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve aprobar la reválida del estudiante Néstor Ifrán, CI 2901977-5, en relación a las unidades curriculares Matemática I, Matemática II y Matemática III.

24. Congreso Iberoamericano de Ingeniería de los Alimentos.

Se toma conocimiento de las presentaciones realizadas por los integrantes de la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos de la UTEC en el Congreso Iberoamericano de Ingeniería de los Alimentos, que tuvo lugar en noviembre del presente año en la ciudad de Montevideo.

25. Proyecto Smart Village Durazno.

Se toma conocimiento del informe de estado de situación del Proyecto "Smart Village Durazno", elaborado por el Mgter. Juan Marrero, de la presentación del proyecto elaborado por UTEC, y la validación por parte de la Intendencia Municipal de Durazno y la Comisión Nacional para el Desarrollo.

26. Informe quincenal sobre estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

Se toma conocimiento del informe quincenal, de fecha 07 de diciembre, elaborado por el Director de Gestión y Operaciones, sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

27. Llamado a consultoría para el "Desarrollo de la Estrategia de Recaudación de Fondos para Proyectos de I+D +i y Capacitación para la Formulación de Proyectos" en UTEC.

Se toma conocimiento y se aprueba la actuación del Tribunal para la contratación de una consultoría para el "Desarrollo de la Estrategia de Recaudación de Fondos para Proyectos de I+D +i y Capacitación para la Formulación de Proyectos".

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica